

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	21	22	23 Y
NUMERO		244408	
FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que en la presente descripción se exponen según el contenido de la memoria adjunta.

CADUCADO

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 12/50	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENSAMBLE PARA MUEBLES, ESTANTERÍAS Y SIMILARES".		
71 SOLICITANTE (ES) Don José SANCHEZ PEREZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Calle Deu y Mata, 158, entlo. 2ª		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención se refiere a un ensamble para muebles, estanterías y similares, cuya constitución y forma de montaje es muy sencilla, a pesar de lo cual se consigue formar estructuras sólidas.

5 El ensamble en cuestión consta esencialmente de unas piezas rígidas y huecas, a modo de cajetines que comprenden, por lo menos, dos ramas, las cuales encajan en otros tantos cantos de unas placas provistas al efecto de cortes de profundidad suficiente.

10 Las piezas huecas pueden presentar púas para su hincado. Asimismo están dotadas de pestañas en prolongación de sus caras, para cubrir los cortes de encaje.

15 Los cajetines en cuestión están ventajosamente dotados de orificios para el paso de vástagos de fijación una vez encajados en las placas.

Se ha previsto también que tales piezas puedan presentar orificios para el alojamiento de pernios de giro de batientes de puertas y similares.

20 Como complemento al ensamble se han previsto tirantes sujetos en los cortes de dos placas en ángulo formando estantes, para asegurar la sustentación de las baldas.

25 En el conjunto también intervienen pequeños ángulos con tetones de anclaje en los orificios citados y que constituyen tope para apoyo de paneles móviles o fijos.

Los cajetines llevarán potestativamente incorporados otros articulados a bisagra.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descri-

to en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5 En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva de un ensamble desmontado con el cajetín en forma de "L"; la figura 2 es una vista del ensamble de la figura anterior, pero montado; la figura 3 es una vista de un ensamble parcialmente montado con un cajetín en forma de "T" desmontado; la figura 4 es una vista en perspectiva del ensamble de la figura anterior montado; la figura 5 es una vista en perspectiva del ensamble con un cajetín en forma de cruz, desmontado; la figura 6 es una vista en perspectiva de un ángulo desmontado; la figura 7 es una vista en alzado parcialmente seccionado, mostrando el montaje de un batiente; la figura 8 es una vista en sección longitudinal de un ensamble en "L" montado; la figura 9 es una vista en alzado lateral del ensamble con un tirante de sustentación de una balda; la figura 10 es una vista en alzado frontal de un mueble montado con estos ensambles; y la figura 11 es una vista en perspectiva de un mueble montado.

15 El ensamble para muebles, estanterías y similares consta en los dibujos de tres piezas fundamentales -1-, -2- y -3-, a modo de cajetín, de forma de "L", de "T" y en cruz, respectivamente, en cada una de cuyas ramas encaja el canto de una placa -4-, dotada a tal fin de cortes -5-.

25 Las piezas -1-2-3- están dotadas de orificios -6- para el paso de vástagos -7- de fijación de las mismas en las placas -4-.

Estas piezas pueden presentar orificios -8- enfrentados a avellanados -9-, con el fin de alojar a pernios o pivotes -10- de giro de batientes -11- (figura 6). Asimismo tales piezas podrán estar dotadas de púas -7a- para hincarlas en el fondo de los cortes.

Las piezas -1-2-3- están dotadas de pestañas -1a- que encubren a los cortes -5- mejorando el acabado.

Se ha previsto el montaje de cajetines -2a- articulados a bisagra con la doble misión de ensamblar los paneles y articular batientes.

Completan el ensamble unos tirantes -12- destinados a retenerse por sus extremos -13- en cortes -5- de dos placas situadas en forma de estantería, para asegurar la sustentación de las baldas (figura 8). También se han previsto unos ángulos -14- para tope de batientes o placas fijas con un tetón -15- de montaje.

El dispositivo de ensamble descrito es muy simple, puesto que las piezas básicas que lo constituyen de referencias -1-2-3- son sencillas y su fabricación no ofrece ninguna dificultad. Por otra parte, las placas -4- que constituyen el mueble o estanterías prácticamente no tienen mecanizado alguno, a excepción de los cortes -5- y de los avellanados -9-, y aún éstos solamente en aquellas placas entre las que se montan batientes -11-.

Como se deduce de todo lo descrito, la colocación de las placas y su ensamble mediante las piezas -1-2-3- no ofrece la menor dificultad, con lo cual el trabajo a realizar en la construcción del mueble o estantería incide mí-

nimamente en el coste total.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del dispositivo de encaje, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -



REIVINDICACIONES

- 5 1. Ensamble para muebles, estanterías y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de unas piezas rígidas y huecas a modo de cajetines que comprende, por lo menos, dos ramas, las cuales están destinadas a encajar en otros tantos cantos de unas placas provistas al efecto de cortes de profundidad suficiente para la introducción de las piezas, que constituyen a su vez los medios de unión entre las placas.
- 10 2. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las piezas huecas tienen pestañas en prolongación de sus caras, para encubrir los cortes.
- 15 3. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente las piezas están dotadas de orificios para el paso de vástagos de fijación sobre las placas.
- 20 4. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las piezas pueden presentar orificios para el paso de tetones de articulación alojados en avellanados de las placas, solidarios de batientes de puertas y similares.
- 25 5. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, como complemento del mismo se han previsto unos tirantes cuyos extremos se sujetan entre los cortes de dos placas formando ángulo entre sí para la sustentación de

baldas de estanterías.

5 6. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los cuerpos huecos pueden presentar articulados a bisagra otros cajetines semejantes para el montaje de batientes.

10 7. Ensamble para muebles, estanterías y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que se han previsto unos ángulos con tetón de montaje, para constituir tope de placas batientes o fijas.

8. Ensamble para muebles, estanterías y similares.

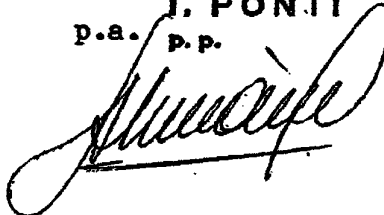
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de julio de 1979

José SÁNCHEZ PÉREZ

J. PONTI

p.a. p.p.



29678/4

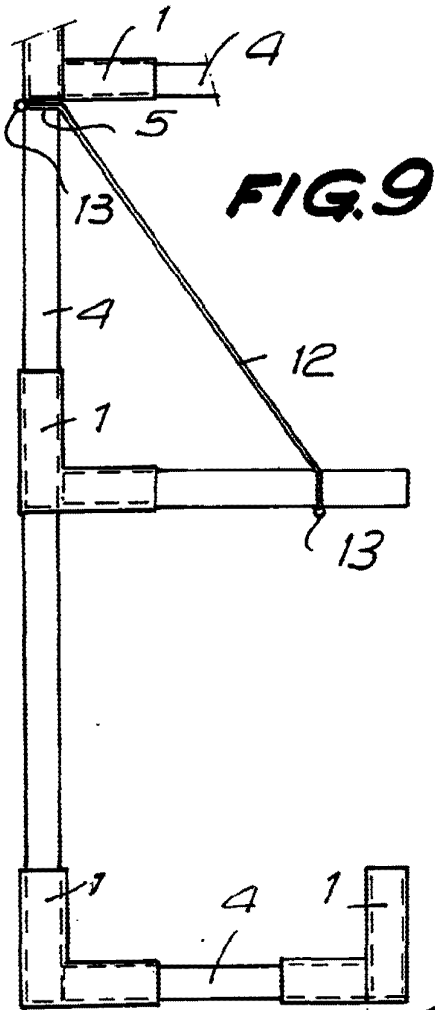


FIG. 9

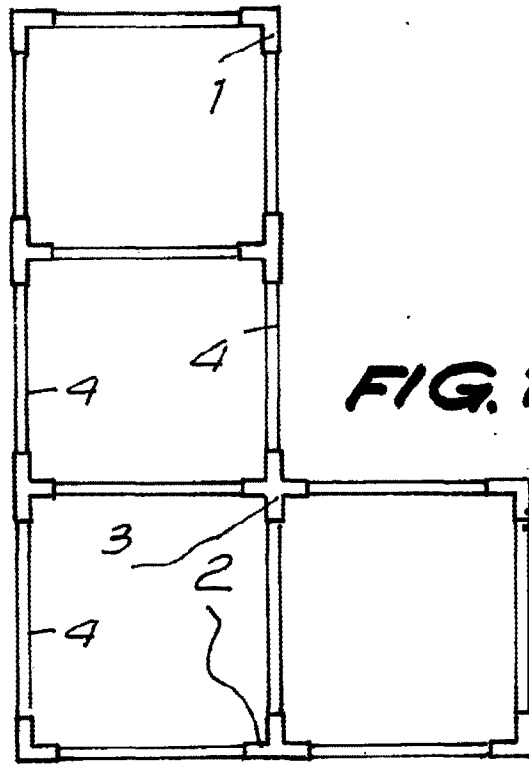


FIG. 10

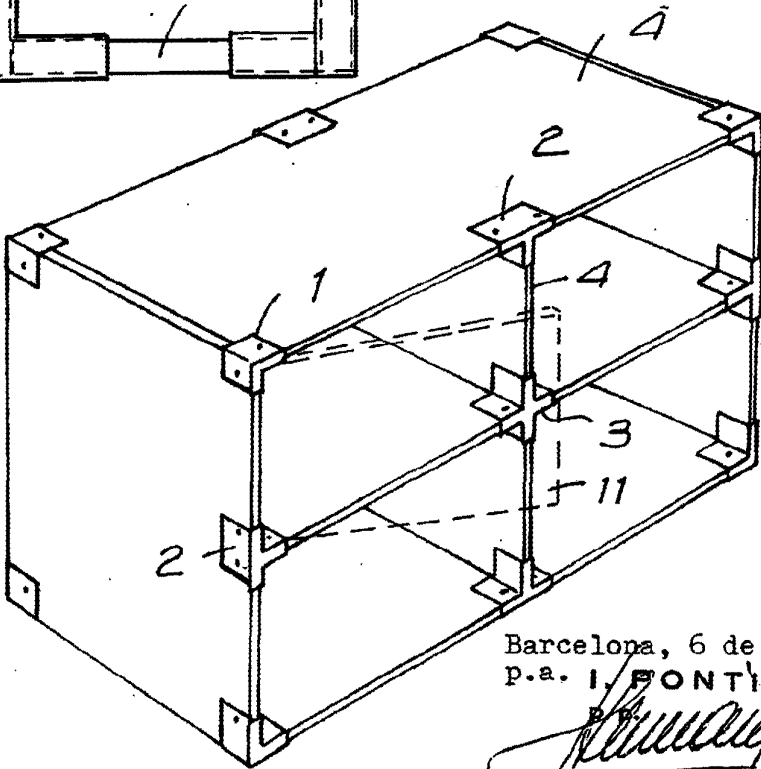


FIG. 11

Barcelona, 6 de julio de 1979
P.a. I. FONTS

FIG. 1

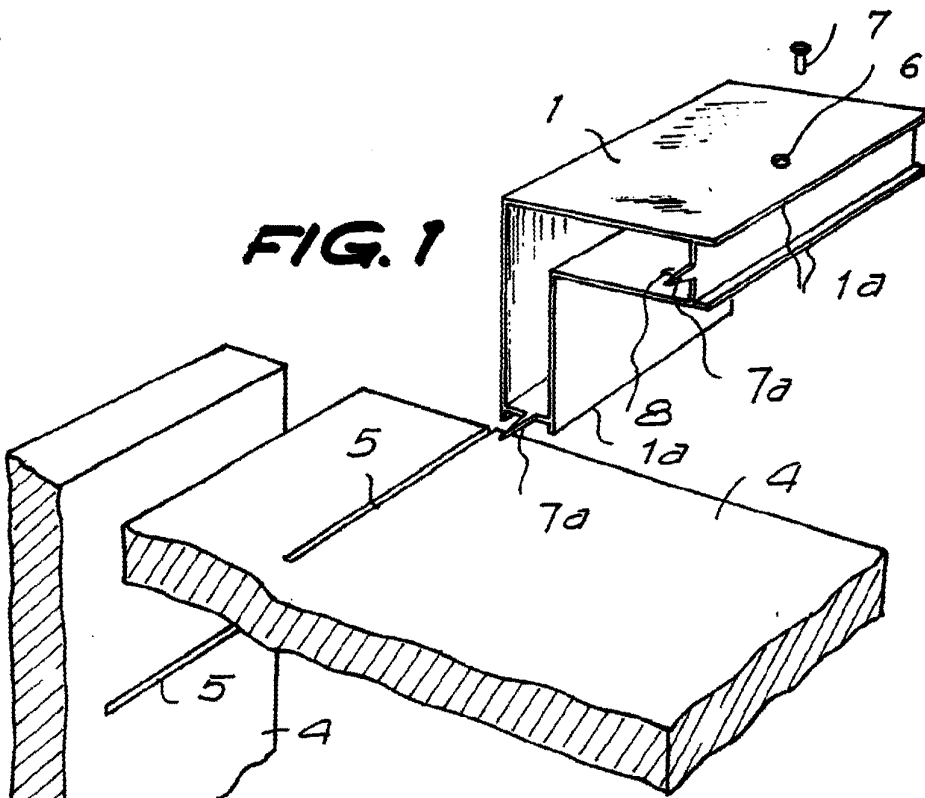
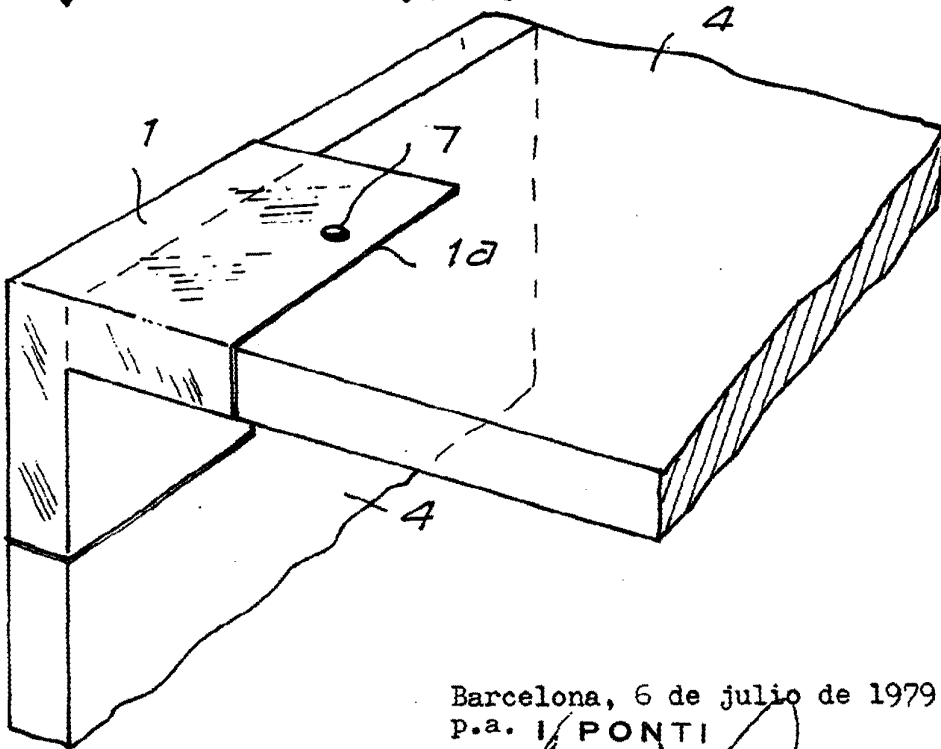


FIG. 2



Barcelona, 6 de julio de 1979
P.a. I PONTI

29678/4



FIG. 3

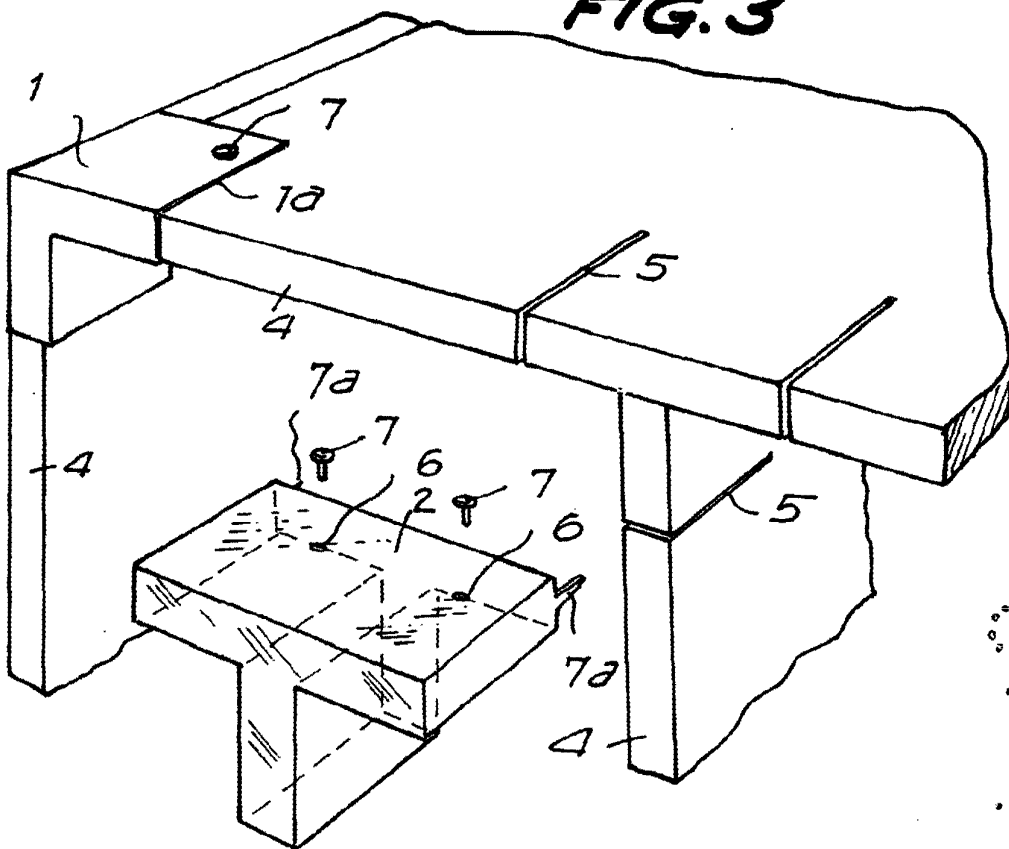
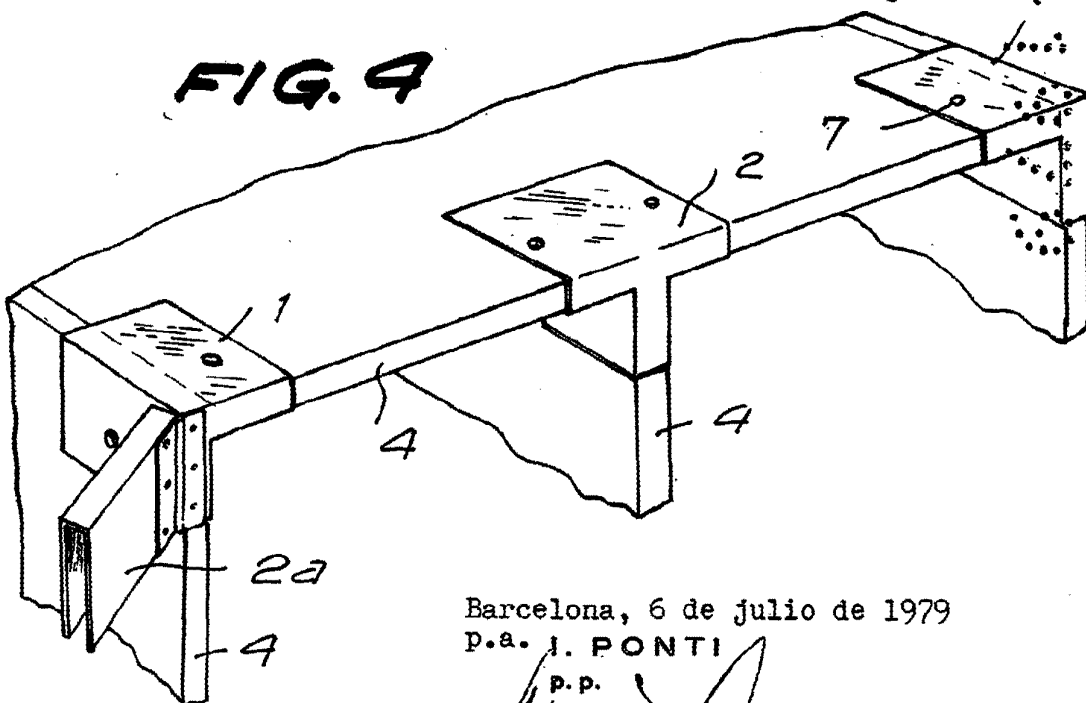


FIG. 4



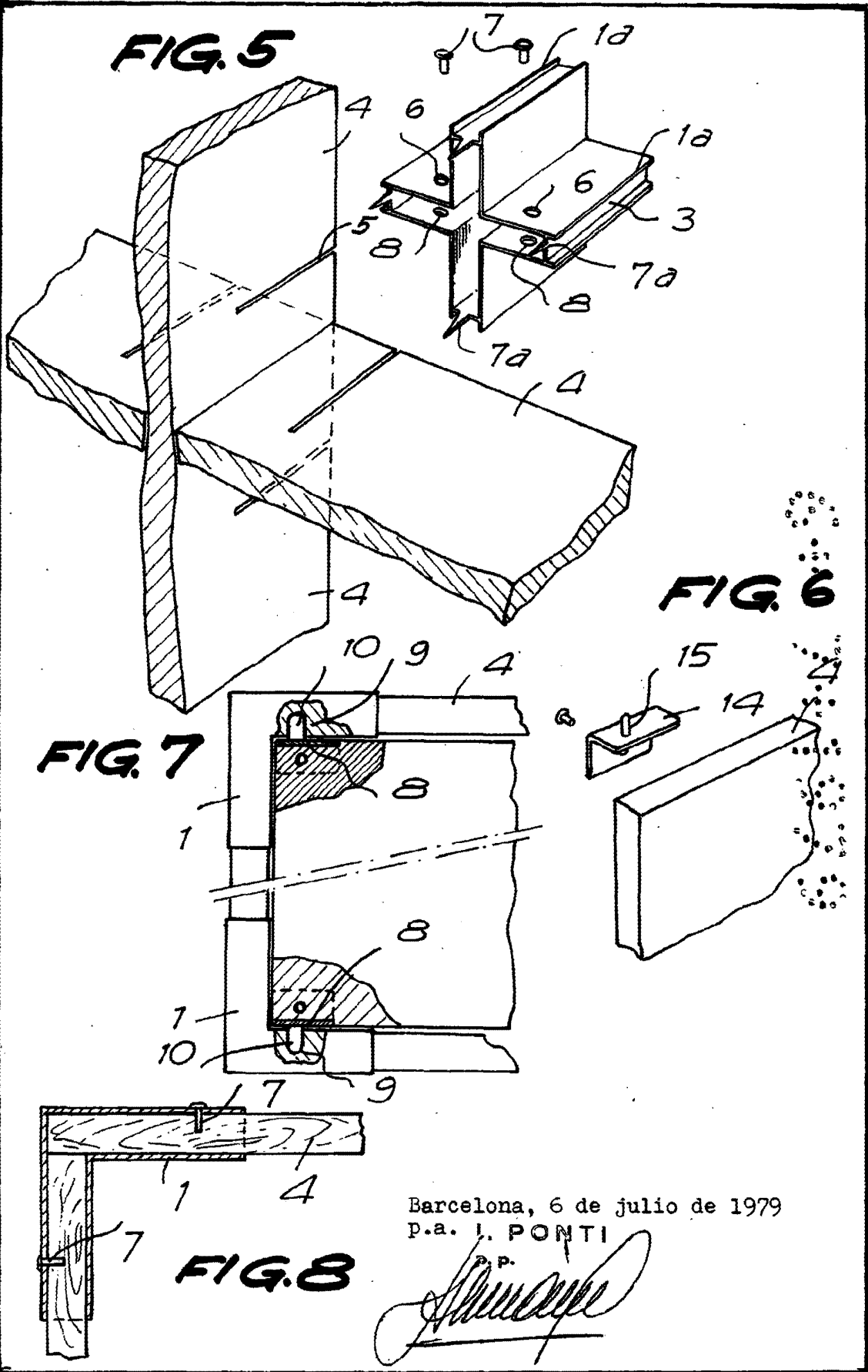
Barcelona, 6 de julio de 1979

P.a. I. PONTI

p.p.

29678/4

29678/4



Barcelona, 6 de julio de 1979
P.a. I. PONTI

P.P.
[Signature]